

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4 "  
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 13 de Enero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.452

D. res. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**PANECILLOS DE SAN ANTON**  
á 175 pesetas kilo  
MAYOR PRAL., 66  
Y ZURRADORES, 4

Los Panecillos de San Antón  
que tanta aceptación han tenido en años anteriores, se expenderán desde mañana en los sitios de costumbre: en la lechería del Sr. Maza y en la panadería Francesa.  
A 7 reales kilo.

**Funeraria**  
DE  
**HONTIYUELO**  
Mayor pral., 184.—Palencia

**FINCAS**  
Se venden en campo y término de esta ciudad, 94 obradas de tierra, una era de dos obradas y dos cuartas, con casa, otra de una obrada y dos casas contiguas, en el barrio de Santa Ana.  
Informarán Gil de Fuentes, núm. 8.

## LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Auras de esperanza se dejan entrever en el horizonte de la lucha antituberculosa española. Parece ser que de una vez para siempre, vamos á salir de aquel quietismo mortífero en que estamos sumidos, y pertrechados de las armas necesarias, ir á buscar al enemigo, á entablar el combate, para ir lentamente, ya que de otro modo es imposible, ganando terreno á la devastadora dolencia tuberculosa.

No comprendo que los pueblos se amilanen, se turben, ante una epidemia exótica, cual la peste, el cólera, etc., de las cuales son víctimas muy de tarde en tarde, y sin embargo permanezcan indiferentes y ociosas, ante un enemigo como la tuberculosis, que mina los pulmones unas veces, el intestino, las meninges, los huesos otras, y asentándose, por fin, en los más apartados rincones de nuestra economía, causa anualmente 54.000 defunciones. Para comprender la magnitud de este desastre, como decía muy bien un querido maestro mío, no hay sino imaginar que todas esas víctimas, en lugar de repartirse entre todo la nación española, se reuniesen en una sola localidad, y entonces nos alarmaríamos al ver que España pierde cada año una capital como Alicante.

Hoy que parece estar demostrado, que la herencia germinativa, la herencia de la semilla, del bacilo de Koch no existe, y si lo que únicamente se hereda, es el terreno, la predisposición, que no solamente es evitable, sino también curable, que es una enfermedad contagiosa, contra cuya contagiosidad disponemos de medios para evitarla, contamos con los principales elementos para lanzarnos denodadamente á la lucha, recogiendo á los niños nacidos de padres tuberculosos, no autorizando la lactancia materna, haciendo que respire aire puro, fortificándole y desarrollándole con la hidroterapia y los ejercicios físicos, luego, más tarde, llevándole á orillas del mar, ó al monte, y

por último, encauzando sus aspiraciones profesionales, hacia aquéllas que se ejercitan al aire libre, y de esta manera, habremos arrebatado á la gadaña tuberculosa muchos seres que hoy la pagan tributo, no porque fatalmente hayan nacido para morir tuberculosos, puesto que si hubiéramos puesto en práctica lo que anteriormente de manera somera he esbozado seguramente no hubiera sucedido así. Lo que en todos los casos acontece es, que estando predispuestos, siendo su organismo un terreno abonado para el bacilo, siendo, en una palabra, esos sujetos tuberculizables, y siendo múltiples las ocasiones para el contagio, puesto que respiran la atmósfera bacilífera de sus padres, muchos duermen en las mismas camas, comen y beben usando indistintamente los utensilios del uno el otro, y de este modo, nada tiene de extraño que mueran por fin tuberculosos.

Para evitar ésto, existen en Francia Sanatorios marítimos, subvencionados por el Gobierno de la República, en donde son acogidos los niños escrofulosos, que son en su inmensa mayoría hijos de tuberculosos, los candidatos á la tuberculosis, para que respirando aquel aire saturado de emanaciones yódicadas, con un régimen alimenticio apropiado, y una dirección médica ordenada, se fortifiquen, apartándose de la infección fímica cada vez más, é impidan que la semilla tuberculosa prenda en ellos. Uno de estos Sanatorios, el de Banyuls-sur-mer (Pirineos Orientales) he tenido ocasión de visitar, y he quedado altamente entusiasmado, viendo centenares de niños escrofulosos, sacudiendo de sí, cuanto es posible, aque la tacha hereditaria que recibieron de sus padres, y que de otro modo, por falta de recursos, no hubieran podido escapar á la infección tuberculosa.

En España funciona un sanatorio de esta índole, en Chipiona, bajo la dirección de Tolosa-Latour, pero su acción debe ser muy limitada, seguramente por no recibir la ayuda de los que pueden.

Pero hay que tener en cuenta que no todos los tuberculosos vinieron al mundo con aquella tacha hereditaria, que no todos los tuberculosos son hijos de tuberculosos, pues de cada tres uno nace predispuesto, los otros dos nacieron sin aquel sello, que le hizo exclamar á Landaury que «entre la turba de degenerados que pueblan el mundo, los hijos de los tuberculosos aunque estén mezclados no se confunden,» los otros dos adquirieron su predisposición después del nacimiento, ya sea por la debilidad orgánica, ya por los vestigios dejados en su organismo por una infección como el sarampión, la coqueluche, la gripe, la viruela, etc., ya en fin, por otras muchas dolencias de las vías digestivas, respiratorias y alguna clase de oficios, como los marmolistas, traperos, tejedores, etc.

A estos, á los predispuestos accidentalmente, hay que ayudarlos, higienizando los oficios insalubres, en cuanto local y condiciones de trabajo, esmerándose el médico en mirar con especial cuidado aquellas enfermedades que predisponen á los tuberculosos.

Misión de todos los que á las ciencias médicas dedicamos nuestros afanes es vencer la actual ignorancia del pueblo, respecto al papel repartidor de la enfermedad, que desempeñan inconscientemente en la actualidad por medio de una persuasiva y constante propaganda en la prensa, en los Ateneos, Asociaciones obreras, etc., enseñarles que el esputo es el enemigo, el principal medio de propagación de la enfermedad, que es por lo tanto, peligrosa la co-

tumbre de escupir en el suelo, que nunca debe hacerse el barrido en seco, pues de este modo una vez desecados los esputos y arrancados con la escoba, quedan en suspensión en la atmósfera, y pueden penetrar en nuestro organismo con el aire aspirado, que se contagian principalmente los individuos entregados á las bebidas alcohólicas, etc.

Para conseguir algún resultado práctico, hay que poner en juego todos los resortes sociales. Los poderes públicos, las corporaciones populares, las colectividades todas, el grande y el chico, el docto y el ignorante, el potentado y el menestral, todos necesitan cooperar á la obra común, si es que queremos restar víctimas á la tuberculosis.

José María Arangüena  
Alumno de Medicina

## CARTA DE JUBILACIÓN

12 de Enero de 1908

Sr. Director:

El día amaneció hoy como terminó ayer, es decir, con una lluvia pertinaz que lleva trazas de prolongarse hasta mañana y quien sabe si indefinidamente como viene ocurriendo de algún tiempo á esta parte. Debido á lo ineluctable del tiempo los círculos políticos no hay que decir que han estado completamente desiertos. Porque fuerza y grande de voluntad se necesita para lanzarse á la calle convertidas todas ellas en un lodazal inmundo.

Asuntos no faltan para discutir entre los abonados al salón de conferencias pero como la concurrencia ha desertado hoy, solo entre los más atrevidos ó esforzados para los cuales de nada sirven las lluvias, los hielos, ni el barro, se ha comentado la noticia hecha pública anoche de una manera oficial de haber sido destituido el Sultán Ab-el Azis de Marruecos y proclamado en su lugar al pretendiente Muley Haffid.

Realmente el hecho, de esta especie de golpe de Estado tiene importancia y mucha, porque si dicho acto realizado en Fez, encuentra eco en otras ciudades del Imperio, las consecuencias podrían ser desastrosas, para el propio imperio mogrebino cuya desaparición puede darse como muy cercana toda vez que las naciones europeas y principalmente Francia y España tendrán que intervenir y una vez planteado este problema Dios solo sabe cómo podrá terminar.

Desde luego se presenta el siguiente problema: Si el movimiento cunde y Ab-el-Azis queda destronado por la fuerza de las circunstancias, ¿con quién ha de entenderse Francia para sus reclamaciones y á quién hemos de exigir nosotros el cumplimiento de lo pactado en Algeciras?

Siendo los partidarios de Haffid hostiles á la gestión de los europeos, no hay duda que la guerra santa quedará de hecho planteada en el imperio, sin contar con la guerra civil é interior que surgirá entre los propios marroquíes.

De donde se deduce que los sucesos pueden irse complicando y que nos encontramos en vísperas de verdaderos acontecimientos.

Nos telefonan de Barcelona á las cuatro y cuarto de la tarde, que en el Pasaje de Torra y cerca del sitio llamado «Condent dels gross» ha sido hallado un objeto metálico que se supone sea una bomba (aquí la censura tachó varias palabras).

Llevada con precauciones (otra tachadura)...

Sección marítima ha puesto (otro espacio tachado).

En otro telefonema se nos da la noticia de la llegada del general Linares.

En la estación era esperado por varios generales, jefes, oficiales y Comisiones de los cuerpos.

En el acto se posesionó del cargo cesando el interino Sr. Castelví.

De Bilbao nos dicen que se han cerrado las tabernas ante las exhortaciones de la autoridad.

Los taberneros han acordado adoptar actitud rebelde, presagándose graves consecuencias, pues las instrucciones dadas por la superioridad son muy severas.

Fuerzas de la Guardia civil, de orden público y municipales patrullan.

Las calles muy animadas.

También recibimos telefonemas de Valencia en los que nos dicen que la feria está muy desanimada á causa del frío y la lluvia.

Anoche celebró aquel Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de la huelga de carniceros, acordándose rebajar seis kilos en cada 200 de peso y nueve de 200 en adelante.

Respecto al sebo, de cuyo impuesto querían los carniceros que se les eximiese, se acordó que informen los letrados de la Corporación en vista del dictamen que emita el veterinario municipal.

## Extranjero

LONDRES.—Comunican de Bac-Ninh: Han sido detenidos unos veinte agitadores que fraguaban un movimiento insurreccional en el 35 regimiento de tiradores indígenas.

He aquí como se descubrió el complot:

Una tarde del mes de Noviembre último, con motivo de una tentativa de saqueo en el centro de la ciudad, fueron detenidos un paisano y un obrero del servicio de subsistencias militares.

Los prisioneros, hábilmente interrogados denunciaron á veinte cómplices, tiradores milicianos, policías, piratas peligrosos que habían participado en infinidad de actos de saqueo, robos de armas y municiones.

En presencia del coronel tuvo lugar una confrontación, gracias á la cual se descubrió que la banda operaba desde hace un año, habiéndose llevado cientos de cartuchos Lebel y numerosos fusiles Gras.

El jefe explotaba la superstición indígena diciendo que las constelaciones le habían asegurado que él libraría á la provincia de Bac-Ninh del yugo extranjero.

Dice que se ha practicado la detención de la banda, las autoridades trabajan incesantemente con objeto de averiguar si existen ramificaciones en las otras guarniciones ponkinesas.

BERLIN.—La estación radiotelegráfica ultra-potente de Nauen, ha batido el record de telegrafía sin hilos.

El paquebot «Capo Branco» de la Hamburga Sud América Line, salió de Hamburgo con rumbo á Buenos Aires la semana última llevando á bordo varios aparatos radiotelegráficos.

Los operadores de la estación de Nauen han podido mantenerse en constante comunicación con el paquebot durante una semana, es decir, hasta que el barco llegó á Santa Cruz de Te-

nerife, después de haber recorrido la bonita distancia de 3.500 kilómetros.

AMBERES.—El remolcador «Director-Geblin» da cuenta de que ha encontrado en el canal dos torpederos franceses sin gobierno.

Los tomó á remolque pero á uno de ellos se le rompieron las amarras y se hundió.

Se le cree completamente perdido, pues se ha visto flotar un barco con la quilla en el aire que tenía la forma de un torpedero.

BERLIN.—La Comisión del presupuesto de Marira ha acordado un crédito de treinta y siete millones quinientos mil francos para la creación de un puerto en Heligoland.

## DON FEDERICO MADARIAGA

El ascenso á general de brigada del ilustre coronel de Infantería, con cuyo nombre honramos hoy estas columnas, ha sido uno de los más gratos acontecimientos de la semana.

Por él están de fiesta las letras y las armas, porque gloria es de las armas y de las letras, por su cultura bien cimentada y por su pundonor y bizarría notables, este general de hoy.

Donde fué menester que se mostrara el alma generosa y grande de Madariaga, sus brillantes dotes oratorias, su admirable concepto del Ejército, su venero de orientaciones sanas, patrióticas y modernas, que atesora su espíritu cultivado y grande, allí quedó en triunfo el nombre aun de este militar caballero.

Sacrificó al prestigio de la patria carne de su carne, cuando pudo hurtarla y aun darle sin riesgos predicamentos y honores. No quiso, porque para Madariaga es el deber una religión



y acertó siempre en el concepto exacto de la vida militar.

Afirmando esto que decimos, véase de qué modo, apenas conocida la noticia de su ascenso al generalato, aparecen en la prensa otras comprobatorias del supuesto.

«Entre el elemento militar y el civil intelectual se está preparando un acto en honor del nuevo general D. Federico de Madariaga, que pondrá de manifiesto la admiración y las simpatías que se profesan al ilustre publicista y elocuente orador.

Ei insigne escultor Mariano Benlliure hará al señor Madariaga un busto, que le regalará.

La Correspondencia Militar, aparte de un obsequio que por sí sola hará al general Madariaga, ha iniciado entre los discípulos, amigos y admiradores de dicho señor una suscripción, cuya cuota máxima es de 50 céntimos, para regalarle una faga.»

TEATRO

La comedia en dos actos de Vital Aza, «Pericito», y la también en dos de Pina Domínguez, «La Ducha», constituyen el programa de la función del sábado.

El escaso público que acudió en esta noche, saboreó con deleite las graciosísimas situaciones de que ambas están salpicadas, pues son de las obras que figuran con predilección en los repertorios de todas las Compañías; la verdad es que lo merecen.

Sea de tal corte, están tan habilmente hechas, que el público ríe sin querer y pasa un deliciosísimo rato.

Fue lástima, como decimos, que el público no fuera más numeroso, porque el cartel se lo merecía.

En función de tarde se pusieron ayer en escena «El Padrón Municipal» y «Fransfort», con las que la gente joven rió grandemente.

Terminada la representación, tuvo lugar la rifa de varios caprichosos juguetes.

Ante un público bastante numeroso y selecto, se representó anoche el drama en cuatro actos de D. José Echegaray «El loco Dios», obra ya conocida de este público, que nos releva ocuparnos una vez más de ella; sin embargo, hemos de hacer constar que nos gustó el Sr. Domínguez en el «Gabriel», teniendo momentos muy felices; y creemos más, que al lado de otra primera actriz, su labor hubiera resultado más perfecta, pues la Sra. Rustani no escarona en la «Fuensanta» que concibió Echegaray.

Todos los demás, cooperando con éxito, al que alcanzó la obra.

Entre-dos.

Denativos recibidos hasta hoy para la función que se celebrará esta noche en beneficio de la Cocina Económica

Don Hermegildo Gandarillas, un palco, 50 pesetas.

D. Manuel Polo, un palco, 30.

D. Antonio Alvarez, una butaca, 5.

D. Genaro Colombres, dos butacas, 10.

D. Marcelo López, una butaca, 5.

D. Francisco Quirce, una butaca, 5.

D. Diego Moreno Peral, dos butacas, 10.

D. Maximiano Isasmendi, cinco butacas, 11.

D. Federico G. Sahagún, dos butacas, 10.

D. José Gandarillas, una butaca, 25. Una persona caritativa, 2.

D. Hipólito Méndez, una butaca, 5. Diputación Provincial, tres delanteras de galería, 50.

D. Jerónimo Arroyo, un palco, 30.

D. Francisco Simón Nieto, un palco, 40.

D. Ramón de la Pisa, un palco, 25. Hermanos Grajal, cuatro butacas, 20.

EL DIARIO PALENTINO, (por la butaca de regalo), 5.

D. Félix Santallán, un palco, 20.

D. Dámaso Velasco, un palco, 25.

D. Fulgencio García, un palco, 30.

D. Cirilo Tejerina, un palco, 12.

D. Aniano Masa, un palco, 25.

D. Félix Herrero, un palco, 25.

D. Germán de Guzmán, un palco, 25.

D. Gregorio Barrientos, un palco, 25.

D. Agustín Díez, un palco, 25.

D. Gaspar Alonso, un palco, 30.

D. Valentín Calderón, un palco, 60.

D. Ramón Herrero, un palco, 25.

Por los pobres, un palco, 25.

D. Abilio Calderón, un palco, 60.

D. Cayo Cayón, un palco, 25.

D. Ángel Merino, un palco, 30.

D. Demetrio Ortega Bernal, un palco, 15.

D. Eudasio Polanco, un palco, 25.

D. Ventura del Olmo, un palco, 25.

D. Víctor C. Barros, un palco, 50.

D. Mariano Gallejo, dos butacas, 10.

D. Augusto Pecto, dos butacas, 5.

D. José Ortega, una butaca, 3.

D. Mariano Ortega Suazo, dos butacas, 5.

D. Felipe Alonso, dos butacas, 15.

D. Benito A. Vela, cuatro butacas, 20.

D. David Rodríguez, tres butacas, 15.

D. Crisógono Gregorio, tres butacas, 15.

D. Francisco Rodríguez, una butaca, 5.

D. José Monteoliva, dos butacas, 5.

D. Francisco Durán, dos butacas, 10.

D. Juan Díaz Caneja, 2 butacas, 10.

D. Melchor Atienza, dos butacas, 7-50.

D. José y D. Eusebio Atienza, dos butacas, 7-50.

D. Juan González, dos butacas, 6.

D. Isidoro Dieguez, dos butacas, 10.

D. José Carrera, una butaca, 3.

D. Moisés Díez, dos butacas, 10.

D. Melecio Tejedor, dos butacas, 10.

D. Rafael Navarro, tres butacas, 15.

D. Sotero Miguel, tres butacas, 15.

D. Agustín Tinajas, dos butacas, 10.

D. Lucio González Medina, tres butacas, 15.

D. Cruz Ordás, una butaca, 5.

D. Tomás Carrera, dos butacas, 10.

D. Aurelio Alonso, una butaca, 5.

D. Bonifacio Alonso, una butaca, 5.

D. Sucesor de Bejarano, una butaca, 5.

D. Rafael Alonso, tres butacas, 15.

D. Domiciano Fernández, una butaca, 4.

D. Demetrio Casañé, tres butacas, 10.

D. Dimas Monje, tres butacas, 15.

D. Arturo Ortega, dos butacas, 10.

D. Evasio Rodríguez Blanco, tres butacas, 15.

D. E. Rodríguez, dos butacas, 10.

D. José Cascón, dos butacas, 10.

D. José Revuelta, una butaca, 5.

D. Cándido Germán, una butaca, 25.

D. Cándido Pastor, una butaca, 5.

D. Isidoro Fuentes, una butaca, 5.

D. Mariano Fernández, dos butacas, 5.

D. José Guzmán, cuatro butacas, 15.

D. Mariano Morondo, tres butacas, 10.

D. Marciano Alonso, tres butacas, 15.

D. Pío Domínguez, una butaca, 5.

D. José Muro, dos butacas, 6.

D. Mariano Arroyo, una butaca, 5.

D. José América, una butaca, 4.

D. Basilio Alonso, dos butacas, 5.

D. César Gasano, una butaca, 5.

D. Juan Yrigoyen, cuatro butacas, 10.

D. Joaquín Martínez, dos butacas, 10.

D. Juan Lomas, cuatro butacas, 20.

D. Ceferino Pescador, dos butacas, 10.

D. Francisco Bleye, dos butacas, 8.

D. Adolfo Pérez, una butaca, 5.

Stas. de García Matute, dos butacas, 8.

D. Andrés Nieto, dos butacas, 10.

D. Gerardo Martínez, tres butacas, 15.

D. Agustín Herrero, dos butacas, 15.

D. Secundino Mediavilla, una butaca, 5.

D. Rafael López, una delantera de paraíso, 2-50.

D. Tomás Miguel, dos delanteras de paraíso, 3.

D. Bonifacio Lanchares, dos delanteras de galería, 3.

D. Saturnino Garrán, cinco delanteras de galería, 5-50.

D. Moisés Díez, dos delanteras de paraíso, 2-70.

D. Antonio Alvarez, dos delanteras de paraíso, 3-50.

D. Emilio Lucán, dos delanteras de paraíso, 2-20.

D. José González, una delantera de paraíso, 2.

D. Gregorio Hierro, una delantera de paraíso, 2.

D.ª María Varela, tres delanteras de paraíso, 4.

Excmo. Ayuntamiento, una grada de paraíso, 100.

Casino de Palencia, 100.

D. Benito Prieto, una grada de paraíso, 0-65.

D. Rafael Peña del Río, una grada de galería, 1-10.

Sres. Jefes y oficiales del Regimiento Talavera, dos palcos, 40.

LA MENDICIDAD

La Gaceta publica una Real orden, disponiendo:

Primero. Que se encargue el Instituto de Reformas Sociales de abrir una información, tan amplia como sea posible, respecto del asunto de la mendicidad en la legislación de los principales países extranjeros, en los Municipios de las capitales de España y poblaciones de importancia y en todos aquellos otros aspectos que el Instituto estime conveniente, para lo cual el Gobierno pondrá á disposición de la Corporación los medios que sean necesarios.

Segundo. Que en vista del resultado de dicha información y del estudio que se haga del problema, el Instituto proponga al Gobierno, con la urgencia que el caso requiere, las medidas gubernativas que por lo pronto pudieran adoptarse para combatir y evitar la mendicidad, dadas las disposiciones legales vigentes, y cuáles serían los medios más adecuados para acometer la reforma en la esfera legislativa, de tal suerte, que la nueva legislación ofreciese garantías de poder ser implantada con caracteres de verdadera generalidad en todas las poblaciones de España.

LA PROVISIÓN DE ESCRIBANIAS

La Junta directiva del Colegio de escribanos de La Coruña ha elevado una solicitud al ministro de Gracia y Justicia, en la que le ruega que dicte una disposición, que sea luego convertida en ley por las Cortes, en la cual se establezca lo siguiente:

1.º Que el ingreso en el Cuerpo de escribanos sea siempre por oposición, por la categoría de Escribanías ó Secretarías de entrada y con el título de abogado.

2.º Que para la provisión de las de superior categoría se señalen los turnos que siguen:

I.—Traslación entre los escribanos ó secretarios de partido de igual categoría, dando preferencia á los excedentes que hayan dejado ó dejen vacante correspondiente á la amortización ó lleven más de dos años de excedencia.

II.—Concurso de antigüedad relativa entre los de categoría inferior inmediata.

III.—Concurso de antigüedad absoluta en la carrera, de cualquier categoría que fuesen.

IV.—Oposición entre los que sean escribanos en ejercicio, sea cualquiera su categoría.

3.º Que todas las Secretarías y Vice-secretarías de las Audiencias provinciales se provean exclusivamente con escribanos que hayan ingresado en el Cuerpo por oposición con el título de abogado, teniendo en cuenta los años que lleven en el mismo, siempre que sean más de seis.

4.º Que las Secretarías de Sala ó Relatorías de las Audiencias territoriales y las Secretarías de gobierno de los mismos se provean también exclusi-

vamente con escribanos que hayan ingresado por oposición con el título de licenciado ó doctor en Derecho y lleven más de seis años desempeñando su cargo, teniendo en cuenta su categoría.

5.º Que se conceda un turno para el ingreso en la carrera judicial y fiscal á los escribanos que, habiendo ingresado por oposición con el título de letrado, lleven más de seis años en el Cuerpo, siempre que no pasen de cuarenta y cinco años de edad.

6.º Que se asigne una dotación, en relación con el número de sumarios de cada juzgado, á los escribanos por su trabajo en lo criminal, que hoy, no solo es improductivo, sino que resulta gravosísimo para apueltos funcionarios.

7.º Preferencia de los escribanos excedentes que sean letrados para el desempeño de los Juzgados municipales, en concurrencia con los aspirantes á la judicatura.

EL CRIMEN DEL ERMITAÑO

Captura del «Quinquillero»

Recordarán nuestros lectores que al dar cuenta de la captura del «Chato», nos imponíamos una gran reserva acerca de las manifestaciones hechas por éste al ser detenido, por considerar que su publicidad fuera motivo para que el «quinquillero» burlara á los guardias civiles que de cerca le seguían y consiguiera escapar de la acción de la justicia, por su sagacidad y hasta quizá por la protección que alguien pudiera prestarle.

Por esto nosotros ninguna indicación hacíamos acerca de las confidencias que tenía la benemérita respecto á dicho sujeto, ni citábamos su nombre, como tampoco apuntábamos las gestiones que se practicaban para la captura.

Hoy ya tal silencio no creemos que debemos guardarle, porque según telegrama que ha recibido esta mañana el dignísimo comandante jefe de la provincia, se le participa por el sargento del puesto de Frechilla Sr. Castrillo que á las siete de la mañana de hoy había sido capturado en Almazán, provincia de Soria, Santos Colado Sanz, conocido por el «quinquillero», coautor del robo y asesinato del ermitaño.

Con esta detención hallanse ya en poder de la justicia los cuatro criminales que en la noche del 24 del pasado Noviembre, hicieron pasar horrible martirio al desgraciado Mariano Rey, causando la muerte.

Habiase considerado como honor del cuerpo de la benemérita, el descubrimiento y captura de los cuatro foragidos, y hasta lograrlo no han cesado los trabajos y constantes desvelos del comandante jefe Sr. Sañinas y teniente Sr. Bueno, que con acertadas instrucciones no han cesado un momento de estar en constante comunicación con los jefes de los puestos por donde tenían seguridades de que habían de tocar los criminales burlando la persecución de que eran objeto.

Esto habíalo conseguido en parte el «quinquillero», porque conociéndose el punto á que se dirigía, acompañado de su amante, abandonó á ésta para despartir á la Guardia civil, retrocediendo la joven á Valladolid, de donde había salido hace unos días y dirigiéndose el Santos por sitios distintos de los que se suponía, sin duda con el propósito de abandonar el territorio.

Conocían aquellos beneméritos jefes, y á nosotros no nos lo habían ocultado, seguros de nuestra reserva, el punto á que últimamente se dirigía el «quinquillero», dando órdenes al sargento Sr. Castrillo de que no abandonara su persecución, en la seguridad de que conseguiría su captura, como así ha sucedido, empleando cuantos medios juzgara oportunos, logrando al fin, dicho sargento, ver coronado el éxito de sus pesquisas.

El teniente Sr. Bueno ha salido esta tarde con dirección á Valladolid, para hacerse cargo del cuarto y último de los autores del crimen, á cuya capital llegará esta noche, siendo seguro que mañana ingresará en esta cárcel al lado de sus compañeros Moraita, el Chato y el Chirero.

Ya en poder de la justicia estos cuatro malvados, logrará el juzgado poner en claro las circunstancias que concurren en la horrible tragedia del Otero, sabiéndose con certeza la participación que cada uno tuvo en el crimen.

Esperamos conocer mañana los detalles de la forma como ha sido detenido el «quinquillero», así como las declaraciones que éste haga y puedan ser del dominio público, las cuales daremos á conocer, porque ya no hay motivo para seguir guardando la reserva que hasta hoy considerábamos un deber á fin de hoy consideramos que las autoridades lograran el éxito que han conseguido deteniendo á los cuatro referidos sujetos.

CONSEJO PROVINCIAL

de agricultura y ganadería

Hoy, bajo la presidencia del jefe de Fomento D. Avelino Ortega, ha celebrado sesión este Consejo, habiendo, entre otros, tomado los siguientes acuerdos:

Admitir la dimisión que del cargo de vocal del mismo tenía presentada el inspector provincial de Sanidad señor Molina, fundada en una reciente Real orden que él supone le imposibilita seguir formando parte de aquél.

Proponer al señor ministro de Fomento que conceda una perforadora americana á la Granja Agrícola, para la apertura de pozos artesanos en la provincia que pueda ser utilizada por los labradores que lo soliciten.

El Sr. Carrancio, sin oponerse á la anterior proposición, entendió que sería mucho más beneficioso y de más prácticos resultados, pedir la implantación de viveros de árboles maderables de cualquiera clase, puesto que esto en corto plazo sería de beneficiosos resultados.

Mostráronse partidarios de la proposición de la perforadora los Sres. Hernández (D. Lino), Yáñez y Herrero (D. Práxedes) defendiendo con calor la necesidad de recabar la perforadora, y el Sr. Presidente puso fin al debate, acordándose conforme con la proposición presentada.

Se acordó proponer al ministro para la plaza de auxiliar del Consejo de nueva creación á D. Ramón Tranco, que reune condiciones indispensables para el cargo que se le confía,

Ofrecer un voto de gratitud al señor director del Banco de España en esta plaza, por su gestión en favor de los labradores necesitados.

El Sr. Presidente propuso la necesidad y conveniencia de crear en la capital una Cámara agrícola, de la que dió lectura á un extracto del Reglamento porque habrá de regirse y el Sr. Carrancio propuso también lo necesario de la fundación de una Cooperativa de seguros de cosechas, presentando el oportuno Reglamento.

Como ambos asuntos necesitaran detenido estudio por parte del Consejo, se acordó que una Comisión compuesta de los señores Yáñez, Santander, Dieguez y Carrancio, lo estudie y emita dictamen para la sesión próxima.

Por último se acordó que la próxima sesión se celebre el día 28 del actual, con lo que el Presidente dió por terminada la de hoy.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

D. Antonio M.<sup>a</sup> Argüelles

Tras larga y penosa enfermedad sufrida con la mayor resignación, á las tres de esta tarde ha dejado de existir el que fué digno presidente de esta Audiencia provincial, amante esposo y cariñoso padre D. Antonio María Argüelles.

Ligados con entrañables vínculos de amistad con el finado, nuestra pluma no encuentra frases que dedicar al que, rodeado de su esposa y sus hijos, ha exhalado hoy su último suspiro.

Apenada la distinguida familia ante la desgracia que llera en estos momentos, y nosotros también ante la pérdida del amigo cariñoso, que supo aconsejarnos en días de tortura, no brotan de nuestra imaginación, en momentos tan tristes, frases que dedicar al amigo que de veras lloramos.

Ne necesitamos expresar nuestro dolor á la atribulada familia; Palencia, como nosotros, lamentará seguramente la irreparable desgracia que hoy la aflige.

NOTICIAS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebraron ayer mañana los funerales por el alma de la ilustrísima señorita doña Eduvigis Sanz, vizcondesa de Villandrando, á los que asistieron las parroquias todas de la ciudad y la capilla de la S. I. Catedral que cantó una solemne misa á grande orquesta.

En el centro de la iglesia se destacaba un severo túmulo rodeado de innumerables luces.

Terminado el oficio fúnebre fué trasladado el cadáver al Cementerio al que precedían largas filas de pobres con luces encendidas, siguiendo un lucido acompañamiento entre el que figuraban bastantes celonos de la finada, presidiendo el duelo el gobernador civil señor Díez, D. Manuel Díez-Quijada, don Eduardo Juaco, D. García Muñoz Jalón, D. Matías Peñalba y D. Marcelo López.

Por la tarde se repartieron en la Plaza de Toros dos mil bonos para pan, entre los pobres de la ciudad.

Como estaba anunciado, ayer se reunieron en el Casino los socios de número para la elección de la Junta Directiva, quedando constituida en la siguiente guiente:

- Presidente, D. José Germán.
- Vicepresidente, D. Mannel de la Plaza.
- Contador, D. Mariano del Mazo.
- Tesorero, D. Hermenegilde Gandarillas.
- Bibliotecario, D. Ramón Alonso.
- Secretario, D. César Gusano.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 428 pesetas, saliendo 360'32.

Durante la semana se verificaron en el Monte de Piedad las siguientes operaciones: 108 desespeños por valer de 545 pesetas 80 céntimos y 147 préstamos que importaron 1.415 pesetas.

Nos dice nuestro corresponsal en Paredes de Nava:

«Se viene hablando de la función religiosa de San Sebastián, patrono de aquella villa, á la que concurrirá, según dicen, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y de cuyo sermón está encargado un orador notable de Valladolid.

También los jóvenes que constituyen la orquesta de la localidad parece que se preparan para dar una función de teatro en aquél día, que será el próximo lunes».

Por una real orden que publica la «Gaceta» se dispone que las Juntas municipales del censo han de designarse todos los años en 1.<sup>o</sup> de Diciembre, y de manera inequívoca, el local de cada colegio en que han de verificarse previamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente.

Por otra real orden se dispone que la regla décima séptima de la de 3 de Agosto de 1904, sobre organización de

Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, queda redactada de este modo:

«Décima séptima. Las Juntas locales designarán los individuos que han de formar parte de las Juntas provinciales de la siguiente manera:

«Cada Junta local nombrará un delegado de entre sus vocales; los delegados de las Juntas, reunidos en la cabeza del partido judicial correspondiente, bajo la presidencia del alcalde, procederán á elegir, por mayoría de votos, un representante, que será el vocal de la Junta provincial. Elegirán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

»En caso de empate, se repetirá la votación; y si hubiere segundo empate, decidirá la suerte.»

En los bailes que ayer tarde celebraron las diversas sociedades de recreo, la animación fué en extremo extraordinaria.

Tanto en «La Perla» como en el «Fíguro» y «La Lira» se hacía difícil dar un pase por los respectivos salones; la gente joven se divirtió y se citó para el próximo domingo.

Ayer, no sabemos porqué causa, la banda municipal no amenizó el paseo de la calle Mayor según costumbre, lo que llamó la atención de los que acostumbran á pasear por aquel sitio los días festivos.

En la noche del 10 del actual ha sido robado en el pueblo de Guardo el comercio de D. Gregorio de Cosío.

Para llevar á cabo su obra perforaron la pared de una casa inmediata que se halla en estado de ruina, y por tanto deshabitada, el agujero coincidió con el almacén de vinos, y dentro de éste violentaron varios cajones de los que se llevaron unas 250 pesetas próximamente, unos relojes y dos revolvers.

Las pesquisas que la guardia civil ha practicado para descubrir al autor ó autores, han resaltado infuctuosas hasta ahora, pero se confía en descubrirlos.

En la importante villa de Fuentes de Nava, ha fallecido anteayer la señora D.<sup>a</sup> Ana María Rodríguez Matía, persona que gozaba en aquélla de generales simpatías.

A su esposo D. Donato Sevilla, así como á sus hijos y demás familia acompañamos en el dolor que esta pérdida les aqueja.

El exceso de original nos obliga á dejar para el número de mañana, un acuerdo que tomó la Comisión provincial en su sesión de anteayer y que interesa grandemente á los contribuyentes de esta provincia.

Convicto y confeso de ser el autor de un delito de hurto, la guardia civil de Cubillas de Cerrato, ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal al joven de 19 años, vecino de aquel pueblo Santos García Pérez.

En el escaparate del acreditado comercio el Siglo XX, hemos visto expuesto estos días un cuadro que estenta el título de Cortador Camisero, expedido per la acreditada academia Pammies de Barcelona, á favor del hijo del dueño de aquél, nuestro amigo D. Natalio Aguado.

En la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver de doña María Gómez Cenera, madre del conocido practicante y amigo nuestro don Emilio Estébanez, al que como al resto de su familia enviamos con este motivo nuestro sentido pésame.

Mañana á las diez darán principio en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones á la plaza de Organista de Dueñas.

Los opositores son diez.

Nuestro querido amigo D. Federico Gullón y señora, snfen el dolor de haber perdido para siempre, á los trece años de edad, á su hija Carmen.

Al dolor que esta prematura desgracia produce á los atribulados padres y

demás familia, unimos el nuestro, á la vez que les deseamos la resignación cristiana necesaria que mitigue la pena que les causa tan irreparable desgracia,

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones:

Laureano Obispo Gil, viudo, de 77 años, Asilo Nocturno.—Pedro Mañeco Mañeco, viudo, de 76 años Plata 7.—Carmen Gu llón Gullón, soltera, de 13 años, Mayor principal, 125.—María Gómez Cenera, viuda, 74 años, Mayer principa', 98.



“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas, garantía verdad

DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.<sup>o</sup>, dcha.

M A D R I D.

Segures de quintas, desde 12 años de edad.

Regale de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Mauricio Antolín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

SE VENDE

Cebada nueva, añeja y paja. Darán razón, en los almacenes de Ahles y Compañía, Avenida de Casado.

Viajantes y Representantes

Importante fábrica de jabones en clases compatibles, necesita viajantes á la comisión y representantes en todos los pueblos donde no les haya.

Dirección: «La Riojanita», Logroño.

MERCADOS

Palencia, 13. —Las nubes con que hoy ha amanecido el día no son tan espesas ni cerradas como en los pasados, asomándose el sol á trechos por entre algunos claros, que permiten ver el azul del cielo. El día pues, se mantendrá vario, pero sin que la lluvia vuelva á desender por ahora, pues sabido es que hace ya meses viene alternando con el viento. Después sí, volveremos á las andadas y así continuará dando vueltas la rueda de la fortuna agrícola, hasta que se inicie otro tiempo, que por las trazas tardará.

Siguen los precios sin variación, y hoy, como antes, se paga la fanega de trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras, á 23 la cebada nueva y á 26 la añeja.

Paredes de Nava, 12.—Llevamos tres días completos de nieve y agua, que no se puede salir á la calle. Las labores del campo, se hallan completamente paralizadas, y los obreros sin jornal, viéndose á muchos de estos pidiendo limosna por las calles.

Los precios de los granos, sin variación: la fanega de trigo de 92 libras de 46 á 47'50 reales, la de cebada de 27 á 28, siendo nulas las operaciones en los demás granos, y muy ciertas en trigos y cebadas.

Los sembrados se resiente de la excesiva humedad, habiéndose inundado le mejor del terreno, comprendido entre el Canal de Castilla y el término de Fuentes de Nava.

Valladolid, 11.—Firmes los precios de los trigos y retraídos los compradores, que no aceptan la subida.

Las ofertas continúan siendo las mismas, esto es, la plaza á 51. Medina y Peñafiel á 49'50 y Rioseco á 49.

La entrada por el Canal fué nula y por el Arco 150 fanegas á 49 y 49'25.

Ofrece la plaza centeno á 37, Peñafiel á 35 y Salamanca y Arévalo á 36.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 35 reales.

Pretenden aquí por la cebada á 29 y 29'50 reales.

Rioseco, 11.—Entrada nula; precio nominal 47'50.

Tendencia sostenida.

Ofertas á 49.

Tiempo de lluvias.

Arévalo, 11.—Desde la madrugada de hoy no ha cesado de llover.

Se han vendido 600 fanegas de trigo de rentas á precio reservado.

Barcelona sigue lo mismo, siendo la exportación nula.

Hoy sin entradas.

Los precios de la cotización al detall son nominales.

Trigo superior á 48 rs., id. corriente á 47'50 centeno á 34'50 cebada á 23, algarrobos á 37.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Salamanca, superior, á 48'50; de Tarancón á 49; de Burgos á 48.

Llegaron 23 vagones de trigo, 4 harina, 2 centeno, 5 cebada y 1 arvejones.

Boletín Religioso

Martes.—San Hilario y Santa Macrina.

Alcance del interior y exterior.

Ferrol 12 El capitán general ha recibido un telegrama del ayudante de Marina de Caramiñas, avisándole del naufragio de una embarcación, ahogándose los dos hombres que la tripalaban.

Viena 12 El Banco de Austria ha bajado su tasa de descuento á 5 por 100.

Darmstadt 11

La «Gaceta oficial» desmiente los rumores propalados en Alemania y en Inglaterra respecto á que la afección catarral que padece el kaiser se haya agravado á consecuencia del último viaje que ha efectuado á Gran Bretaña.

Rio Janeiro 12

El comandante del crucero alemán «Bremen» ha recibido un radiotelegrama de la armada norteamericana anunciando que la flota está ya próxima á Rio Janeiro.

Barcelona 12

Per la comisión correspondiente se ha aprobado la valoración de las seis casas que habrán de derribarse para comenzar la Gran Vía.

El Banco Hispano Colonial tiene ya dispuesto todo lo necesario para comenzar en breve las obras habiendo ya invitado á los propietarios para que dispongan cuanto antes los desahucios.

La elección de presidente de la Cámara de Comercio ha recaído en el señor Maristany quien, por 317 votos, venció al Sr. Rusiñol que no obtuvo más que 229.

Con inusitada animación ha dado en la Liga Regionalista su anunciada conferencia el Sr. Cambó.

Defendió la representación corporativa en principio como más liberal y progresiva que la actual forma del sufragio.

Su doctrina «es catalanista preconizada y siempre es ilógico y ridículo que ahora se conceda lo que luego ha de rechazarse.»

«Esta actitud servirá para que no se conceda nada de lo que piden los solidarios en la esperanza de que se abomine mañana lo que hoy se pide.»

Terminó diciendo que la excisión es una nube de verano y que la solidaridad persistirá.

El acto estuvo concurridísimo.

El Sr. Sol y Ortega ha marchado á Sevilla para asuntos profesionales.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los registros en Barcelona

MADRID 13 (11)

El gobernador de Barcelona Sr. Ossorio telegrafía al ministro ampliando los detalles de los registros practicados en el domici-

lio de la Sociedad Reixa y en el de su presidente.

La sociedad no estaba registrada en el Gobierno civil y la documentación era francamente separatista, algunas de las cartas que se encontraron figuraban fechadas en esta forma «19, 193, nuestra exclavitud» y en la ante-firma se lee «Visca independencia Gataluña».

En la Sociedad Reixa no existe lista de socios, ni tampoco actas de las sesiones.

Han sido registradas también otras casas.

En favor de los detenidos

Los Sres. Rahola y Suñol han visitado al gobernador de Barcelona, interesándose en favor de los detenidos.

Mifins en Berlin

MADRID 13 (11'30)

Los telegramas de Berlin dan cuenta de haberse celebrado ayer numerosos mitins socialistas en pro del sufragio.

Terminados los mitins se formó una grandiosa manifestación que se dirigió al palacio imperial, cortándola el paso la policía.

Cargas y heridos

La policía en vista de la actitud de los manifestantes tuvo que cargar sobre estos para disolverlos, resultando 28 heridos y tres agentes contusos,

La calma logró restablecerse anoche, hallándose las tropas acuarteladas.

Consejo

MADRID 13 (13'45)

Le celebrarán mañana los ministros, llevando el de Fomento Sr. Besada los proyectos de protección á la marina mercante, el de repoblación de montes, el de los ferrocarriles secundarios y algunos otros.

El rey de caza

MADRID 13 (14'25)

D. Alfonso salió esta mañana á las ocho con dirección á la finca de Daramesas, provincia de Toledo, propiedad del marqués de la Tenecilla, en donde pasará el día cazando, proponiéndose regresar á las siete de la noche.

Los sucesos de Bilbao

El Sr. Lacierva ha negado que hubiera ayer colisiones en Bilbao, con motivo de negarse á cerrar los taberneros

Sin importancia

El mismo ministro ha quitado importancia á los registros últimamente llevados á cabo en Barcelona.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar

IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor prel., 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor prel., 71

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos



## Compañía de Navegación NELSON LINE

Pasajes para Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas. Precios económicos

Agente exclusivo en esta provincia y matriculado, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernabé, 41, Madrid. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Asturias, Farmacia de Encinas. En Carrión, Farmacia de Blanco. En Duero, Farmacia de Duero.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla FENIX-75 Cts**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

**Puntos de venta en Palencia:**  
Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 116 y 118.  
Droguería y Perfumería "La Violette" Mayor pral., 98.

**ALONSO HIJOS**  
 Imprenta y Litografía  
 Mayor principal, número 71 y Gil de Fuentes, número 22.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

### Casa en venta

Se vende la señalada con el número 82 de la calle Mayor Antigua. Para precios y condiciones, en la misma, con su dueño.

### Café Nervino Medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid. En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

### A los Viticultores

Habiendo empezado la corta de estacas y estaquillas en los viveros de vides americanas de Narciso Rodríguez Lagunilla, en Villamuriel de Cerrato, se invita á los que deseen comprarlo, pasen á ver su buena selección y frescura, que es la base, para formar luego buenos injertos y barbados.

### AMA DE CRÍA

Para cada uno de los pad. e., se ofrece cascada, de 34 años, con leche de seis meses. Razón Agepito Acero, en Castrillejo de la O. ma.

### Cochero

que ha prestado sus servicios en Madrid desea colocación, daran razón Mayor Antigua, Fabrica d. Yaso del Sr. Gutiez.

### MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro. Extirpa callos, ojos de gallo, ñeños y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Castilla, núm. 15.—PALENCIA

### UN PROGRESO DE LA CIENCIA No más Anemia

mediante los medicamentos sus tristes consecuencias

**NAPOLIARKON**  
 Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio Cruz Insigne Medallas de oro

Los Confitos Napoliarkon donan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cáliculos, Incontinencia de orina, Klujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc.. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

**AVISO.**—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon" pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

**VAPORES CORREOS**

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

**SALIDAS SEMANALES**

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

**100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.**

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 71

1908

**Almanaque Baily-Bailliere**

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.